

Finca número	Propietario y domicilio	Paraje	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Cultivo
183-4	José Bacallado Flores. Carretera General, 255. Tegueste.	Las Toscas.	324	Pastos.
183-5	Urbanización Tamarco. Tegueste.	Las Toscas.	190	Zona verde.
183-6	Urbanización Tamarco. Tegueste.	Las Toscas.	430	Zona verde.
184	Ramón Bernal Negrín. Calle de la Marina, Santa Cruz de Tenerife.	Las Toscas.	155	Pastos.
185	Francisca Pereda Santos. Las Toscas. Tegueste.	Las Toscas.	78	Pastos.
186	Daniel Suárez García. El Gomero. Tegueste.	Las Toscas.	170	Cultivos ordinarios.
187	José Barreto Benítez. Finca Zamorano. Bajamar.	Las Toscas.	24	Acceso.
188	Daniel Suárez García. El Gomero. Tegueste.	Las Toscas.	225	Cultivos ordinarios.
189	Jenara González Reyes. Carretera General, kilómetro 8. Tegueste.	Las Toscas.	105	Cultivos ordinarios.
180	Valentín Cabrera Méndez. Carretera General, kilómetro 8. Tegueste.	Las Toscas.	93	Cultivos ordinarios.
191	Félix Gómez del Castillo. Carretera General, kilómetro 8. Tegueste.	Las Toscas.	110	Cultivos ordinarios.
192	Daniel Suárez García. El Gomero. Tegueste.	Las Toscas.	975	Pastos.
193	Julio Sánchez López. Calle de los Hernández, 124. Tegueste.	Las Toscas.	200	Cultivos ordinarios.
			30	Conejeras.
			400	Viña.
			20	Acceso.
194	Urbanización Tamarco. Tegueste.	Las Toscas.	300	Vial.
			2.580	Pastos.
195	Antonia María Hernández Acosta. Calle Herradores. La Laguna.	Las Toscas.	1.285	Pastos.
196	Esteban Viera Gutiérrez. Calle Medero. Tegueste.	Las Toscas.	100	Jardín.
197	Mariano González Negrón. Carretera General. Cueva Jurada. Tegueste.	Las Toscas.	289	Jardín.
			40	Acceso.

ANEXO QUE SE CITA

Finca	Convocatoria		
	Día	Mes	Hora
1 a 5	6	Noviembre	10,00
6 a 8	6	Noviembre	11,00
19 a 29"	6	Noviembre	12,00
30 a 38	6	Noviembre	13,00
39 a 53 <sub>2</sub>	6	Noviembre	18,00
54 a 64	6	Noviembre	17,00
65 a 79	6	Noviembre	18,00
80 a 85'	6	Noviembre	19,00
86 a 101	7	Noviembre	10,00
102 a 118	7	Noviembre	11,00
119 a 135	7	Noviembre	12,00
136 a 153	7	Noviembre	13,00
154 a 166	7	Noviembre	16,00
167 a 184	7	Noviembre	17,00
185 a 197	7	Noviembre	18,00

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben

comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1979.—El Ingeniero Jefe.—13.874-E.

24846

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto de acondicionamiento de la carretera TF-121, La Laguna-Punta del Hidalgo. Clave: 5-TF-260. Término municipal de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).*

Esta Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresa comparezcan en el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que los próximos días y horas señalados en el anexo adjunto y en el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna se iniciará el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia a los siguientes titulares:

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario y domicilio	Paraje	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Cultivo
1	Alfonso Santaella Cayol. Sabino Berthelot, 1. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	473	Cultivos ordinarios.
2	Lorenzo González del Castillo. Avenida República Argentina, 4. La Laguna.	Carretera de Tejina.	75	Acceso.
3	Jaime García Suárez. Avenida República Argentina, 8. La Laguna.	Carretera de Tejina.	101	Acceso.
4	Jaime García Suárez. Avenida República Argentina, 8. La Laguna.	Carretera de Tejina.	45	Jardín.
			98	Acceso.
5	Luis Ramos Falcón. Obispo Rey Redondo, 26. La Laguna.	Carretera de Tejina.	87	Cultivos ordinarios.
			189	Acceso.
6	Julián Santana Martín. Avenida República Argentina, 12. La Laguna	Carretera de Tejina.	30	Acceso.
			94	Jardín.
7	Humberto Francisco Cabrera Alonso. Avenida República Argentina, 14. La Laguna.	Carretera de Tejina.	30	Acceso.
			210	Jardín.
8	Ernesto Díaz Llanos. Pérez de Rozas, 7. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	565	Cultivos ordinarios.
9	José Maury Morín y Verdugo. Obispo Rey Redondo, 49. La Laguna.	Carretera de Tejina.	1.629	Cultivos ordinarios.
10	Manuel Pérez Mesa. Avenida A. Romero, 3. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	60	Aparcamiento.

Finca número	Propietario y domicilio	Paraje	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Cultivo
11	Manuel Martínez Hermoso. Carretera de Tejina, 1. La Laguna.	Carretera de Tejina.	88	Jardín.
12	José Padrón Afonso. San Sebastián, 50. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	12 110	Acceso. Cultivos ordinarios.
13	Manuel Mesa. Avenida República Argentina, 20. La Laguna.	Carretera de Tejina.	188	Acceso.
14	Ayuntamiento de La Laguna.	Carretera de Tejina.	100	Jardín.
15	MOPU.	Carretera de Tejina.	14 228	Camino. Barranco de la Tercia-da.
16	Hernán Cortés Vicedo. Villalba Hervás, 2. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	16 200	Patio. Cultivos ordinarios.
17	Juan Quevedo Martinón. Camino Largo, 22. La Laguna.	Carretera de Tejina.	84	Pastos.
18	Luis López Echeto. San Antonio, 14. La Laguna.	Carretera de Tejina.	50 30	Jardín. Acceso.
19	Antonio Betancort Berenguer. Avenida República Argentina, 19. La Laguna.	Carretera de Tejina.	50	Jardín.
20	Ayuntamiento de La Laguna.	Carretera de Tejina.	30	Acceso.
21	MOPU.	Carretera de Tejina.	32 1.125	Camino. Barranco de la Tercia-da.
22	Ramón Asensio Ganivet. Avenida República Argentina, 21. La Laguna.	Carretera de Tejina.	68	Jardín.
23	Nina Bello Granados. C. y Tamayo, 15. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	12 78	Acceso. Jardín.
24	Antonio Guadalupe Suárez. Avenida República Argentina, 25. La Laguna.	Carretera de Tejina.	78	Jardín.
25	Sahara Martínez, viuda de Carballo. Avenida República Argentina, 27. La Laguna.	Carretera de Tejina.	20	Acceso.
26	Desconocido.	Carretera de Tejina.	68	Jardín.
27	Desconocido.	Carretera de Tejina.	80	Labor a pastos.
28	Manuel Chinea Medina. Colegio «Virgen del Mar». Santa María del Mar (Taco).	Carretera de Tejina.	86 76	Labor a pastos. Cultivos ordinarios.
29	Urbanización «Coral Verde». Avenida República Argentina. La Laguna.	Carretera de Tejina.	729	Zona verde.
30	Urbanización «Coral Verde». Avenida República Argentina. La Laguna.	Carretera de Tejina.	2.157	Zona verde.
31	José Barrio Flores y hermanos. Obispo Rey Redondo, número 28. La Laguna.	Carretera de Tejina.	312	Cultivos ordinarios.
32	Jorge Rencio. Avenida República Argentina. La Laguna.	Carretera de Tejina.	323	Cultivos ordinarios.
32'	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	182	Camino.
33	Desconocido.	Carretera de Tejina.	941	Labor a pastos.
34	Desconocido.	Carretera de Tejina.	175	Labor a pastos.
35	Pedro Hormiga. Avenida República Argentina. La Laguna.	Carretera de Tejina.	98	Acceso.
35'	Domingo Pérez López. Avenida República Argentina, número 45. La Laguna.	Carretera de Tejina.	54	Acceso.
36	Domingo Pérez López. Avenida República Argentina, número 45. La Laguna.	Carretera de Tejina.	61	Acceso.
37	Honorio Fernández la Torre. Cruz Verde, 20. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	545	Cultivos ordinarios.
38	Domingo Pérez López. Avenida República Argentina, número 45. La Laguna.	Carretera de Tejina.	61	Cultivos ordinarios.
39	Desconocido.	Carretera de Tejina.	67	Cultivos ordinarios.
40	Juan L. Torremocha Martí. Avenida República Argentina, 47. La Laguna.	Carretera de Tejina.	60	Cultivos ordinarios.
41	Estanislao González Hernández. Bethencourt Alfonso, número 33. La Laguna.	Carretera de Tejina.	67	Cultivos ordinarios.
42	Ambrosio Hernández Melián. Carretera General. Las Canteras. Tegueste.	Carretera de Tejina.	168	Cultivos ordinarios.
43	Rafael Bada Requena. Avenida República Argentina, número 49. La Laguna.	Carretera de Tejina.	121	Acceso.
44	Ángel del Castillo. Avenida República Argentina, 22. La Laguna.	Carretera de Tejina.	965	Jardín abandonado.
44'	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	45	Camino.
45	Victor Manuel Tosco Pérez. Avenida República Argentina, 24. La Laguna.	Carretera de Tejina.	242 48	Jardín. Acceso.
46	Jesús Sedres. Tegueste.	Carretera de Tejina.	299	Cultivos ordinarios.
47	Desconocido.	Carretera de Tejina.	333	Cultivos ordinarios.
48	Antonio Mallorquín. Bar. Plaza de San Cristóbal, 30. La Laguna.	Carretera de Tejina.	79	Acceso.
49	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	21	Camino.
50	Rebnsa. Invar, S. A. Méndez Núñez, 106, 2.º A. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	84	Acceso.
51	Fernando Rodríguez Fernández. Avenida República Argentina, 59. La Laguna.	Carretera de Tejina.	185	Acceso.
52	Fernando Rodríguez Fernández. Avenida República Argentina, 59. La Laguna.	Carretera de Tejina.	530	Cultivos ordinarios.
53	Vicente Delgado Gómez. Avenida República Argentina, 61. La Laguna.	Carretera de Tejina.	351 32	Cultivos ordinarios. Acceso.
54	Marina Martín Díaz. Avenida República Argentina, 26. La Laguna.	Carretera de Tejina.	95 449	Accesos. Cultivos ordinarios.
55	Amaranto Martín Díaz. Avenida República Argentina, número 28. La Laguna.	Carretera de Tejina.	48 511	Acceso. Cultivos ordinarios.
56	Eusebio Afonso. Carretera general. Los Laureles. Tegueste.	Carretera de Tejina.	260	Cultivos ordinarios.
56'	Domingo Marrero. Avenida República Argentina, 30. La Laguna.	Carretera de Tejina.	110	Cultivos ordinarios.
56''	Herederos de Nicolás Díaz. Las Canteras. Entrada Pedro Alvarez. Tegueste.	Carretera de Tejina.	172	Cultivos ordinarios.
57	Eusebio Afonso. Carretera General. Los Laureles. Tegueste.	Carretera de Tejina.	104	Cultivos ordinarios.
58	Herederos de Nicolás Díaz. Las Canteras. Entrada Pedro Alvarez. Tegueste.	Carretera de Tejina.	65	Escombrera.

Finca número	Propietario y domicilio	Paraje	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Cultivo
58'	Isabel Hernández de la Rosa. Avenida República Argentina, 83. La Laguna.	Carretera de Tejina.	71	Cultivos ordinarios.
59	José Vera Amador. Avenida República Argentina, 32. La Laguna.	Carretera de Tejina.	146	Jardín.
60	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	11	Camino.
61	Angel Rojas González. Las Canteras. La Laguna.	Carretera de Tejina.	86	Labor a pastos.
62	Hipólito Rojas González. Avenida República Argentina, 85. La Laguna.	Carretera de Tejina.	33	Acceso.
63	José Amador González. Carretera de Las Mercedes. Los Alamos. La Laguna.	Carretera de Tejina.	70	Cultivos ordinarios.
64	Vicenta Amador González. Carretera de las Mercedes. Los Alamos. La Laguna.	Carretera de Tejina.	117	Cultivos ordinarios.
65	Ascensión Amador González. Carretera de las Mercedes. Los Alamos. La Laguna.	Carretera de Tejina.	126	Cultivos ordinarios.
66	Hipólito Rojas González. Avenida República Argentina, 85. La Laguna.	Carretera de Tejina.	117	Cultivos ordinarios.
67	Marina Francisco Martín. San Juan, 42, 2.º La Laguna.	Carretera de Tejina.	119	Cultivos ordinarios.
68	Jesús Sedres. Tegueste.	Carretera de Tejina.	324	Cultivos ordinarios.
69	Manuel Sedres. Tegueste.	Carretera de Tejina.	168	Cultivos ordinarios.
70	Herederos de Patricio Martín Marrero. Las Mercedes. La Laguna.	Carretera de Tejina.	56	Cultivos ordinarios.
71	José Fernández Amador. Avenida República Argentina, 77. La Laguna.	Carretera de Tejina.	168	Cultivos ordinarios.
72	Herederos de Félix Fernández Amador. Glorieta. Camino de los Callejones. La Laguna.	Carretera de Tejina.	132	Cultivos ordinarios.
73	Candelaria Fernández Amador. Avenida República Argentina, 34. La Laguna.	Carretera de Tejina.	61	Cultivos ordinarios.
74	Adelaida Hernández González. Avenida República Argentina, 74. La Laguna.	Carretera de Tejina.	94	Cultivos ordinarios.
75	Angela Hernández de la Rosa. Pozo Cabildo. La Laguna.	Carretera de Tejina.	20	Acceso.
76	Emilia Hernández de la Rosa. Carretera general, s/n. Taco.	Carretera de Tejina.	53	Cultivos ordinarios.
77	Saturnino Martín Vera. Herradores, 71. La Laguna.	Carretera de Tejina.	68	Cultivos ordinarios.
78	Carmen Rodríguez del Castillo. Herradores, 71. La Laguna.	Carretera de Tejina.	59	Cultivos ordinarios.
78'	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	72	Cultivos ordinarios.
79	Jenaro Santana González. Avenida República Argentina, 69. La Laguna.	Carretera de Tejina.	54	Camino.
80	Eusebio Vitoriano del Castillo Alonso. Avenida República Argentina, 71. La Laguna.	Carretera de Tejina.	28	Acceso.
81	Antonio Ramón García Medina. Bloque 4, número 58. Barrio de la Salud. Santa Cruz de Tenerife.	Carretera de Tejina.	280	Cultivos ordinarios.
82	Herederos de Félix Fernández Amador. Glorieta. Camino de los Callejones. La Laguna.	Carretera de Tejina.	18	Acceso.
83	José Fernández Amador. Avenida República Argentina, 77. La Laguna.	Carretera de Tejina.	98	Jardín.
84	Adelaida Hernández González. Avenida República Argentina, 79. La Laguna.	Carretera de Tejina.	30	Acceso.
85	Alvaro González de Paz. Villa Carlota. Avenida República Argentina, 81. La Laguna.	Carretera de Tejina.	124	Jardín.
86	Herederos de Juan Rivero Alonso. Avenida República Argentina, 83. La Laguna.	Carretera de Tejina.	33	Accesos.
87	Fidelina Morín López. Avenida República Argentina, número 85. La Laguna.	Carretera de Tejina.	48	Jardín.
88	Herederos de Juan Rivero Alonso. Avenida República Argentina, 87. La Laguna.	Carretera de Tejina.	97	Cultivos ordinarios.
89	Saro Marrero, López. Avenida República Argentina, número 89. La Laguna.	Carretera de Tejina.	50	Acceso.
90	Antonio Marrero Pérez. Avenida República Argentina, 89. La Laguna.	Carretera de Tejina.	62	Jardín.
91	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	48	Jardín.
92	Herederos de Arturo Marrero Cabrera. Avenida República Argentina, 91. La Laguna.	Carretera de Tejina.	126	Cultivos ordinarios.
93	Catalina Alonso Gutiérrez. Avenida República Argentina, 83. La Laguna.	Carretera de Tejina.	216	Jardín.
94	Domingo Aníbal Amador del Castillo. Avenida República Argentina, 95. La Laguna.	Carretera de Tejina.	61	Acceso.
95	Domingo Aníbal Amador del Castillo. Avenida República Argentina, 95. La Laguna.	Carretera de Tejina.	9	Jardín.
96	José Vera Amador. Avenida República Argentina, 32. La Laguna.	Carretera de Tejina.	44	Acceso.
97	Vicente Martín Hernández. Avenida República Argentina, 42. La Laguna.	Carretera de Tejina.	8	Jardín.
98	Natividad Castillo Castillo y Herederos de Olegario Castillo Rojas. Avenida República Argentina, 44. La Laguna.	Carretera de Tejina.	54	Acceso.
99	Hipólito Rojas González. Avenida República Argentina, 85. La Laguna.	Carretera de Tejina.	9	Jardín.
100	Regimiento Mixto de Artillería número 93. Avenida República Argentina, 97. La Laguna.	Carretera de Tejina.	54	Acceso.
101	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	9	Jardín.
102	Manuel Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 111. La Laguna.	Carretera de Tejina.	448	Cultivos ordinarios.
103	Manuel y Antonio Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 111. La Laguna.	Carretera de Tejina.	34	Camino.
104	Eladio Alonso Rojas. Avenida República Argentina, 54. La Laguna.	Carretera de Tejina.	50	Patio.
			66	Acceso.
			28	Terraza.
			48	Acceso.
			81	Camino.
			107	Aparcamiento.
			84	Jardín.
			281	Aparcamiento.
			81	Terraza.
			232	Acceso.
			53	Jardín.
			24	Acceso.
			1.055	Terraplén.
			80	Acceso.
			18	Camino.
			560	Cultivos ordinarios.
			204	Accesos.
			28	Dependencias agrarias.
			29	Terraza.
			14	Acceso.
			46	Cultivos ordinarios.

Finca número	Propietario y domicilio	Paraje	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Cultivo
105	Vicente Sánchez Delgado. Avenida República Argentina, 101. La Laguna.	Carretera de Tejina.	105	Jardín.
106	Julián Izquierdo de la Rosa. Avenida República Argentina, 103. La Laguna.	Carretera de Tejina.	144	Cultivos ordinarios.
107	José Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 109. La Laguna.	Carretera de Tejina.	65	Acceso.
108	José Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 109. La Laguna.	Carretera de Tejina.	81	Acceso.
109	José Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 109. La Laguna.	Carretera de Tejina.	28	Camino.
110	Antonio Fernández Rodríguez. Avenida República Argentina, 109. La Laguna.	Carretera de Tejina.	45	Acceso.
111	José Rodríguez Santana. Callejón de los Alamos, 10. La Laguna.	Carretera de Tejina.	46	Acceso.
112	Angela del Castillo Rodríguez. Avenida República Argentina, 115. La Laguna.	Carretera de Tejina.	25	Acceso.
113	Manuel del Castillo Santana. Avenida República Argentina, 117. La Laguna.	Carretera de Tejina.	119	Cultivos ordinarios.
114	Andrés del Castillo Rodríguez. Avenida República Argentina, 119. La Laguna.	Carretera de Tejina.	136	Aparcamiento.
115	Manuel Fernández Melián. Avenida República Argentina, 56. La Laguna.	Carretera de Tejina.	74	Acceso.
116	Ambrosio del Castillo Rodríguez. Avenida República Argentina, 123. La Laguna.	Carretera de Tejina.	42	Accesos.
117	Candelaria del Castillo Rodríguez. Avenida República Argentina, 121. La Laguna.	Carretera de Tejina.	468	Viña.
118	Ambrosio del Castillo Rodríguez. Avenida República Argentina, 123. La Laguna.	Carretera de Tejina.	57	Cultivos ordinarios.
119	Ayuntamiento.	Carretera de Tejina.	24	Acceso.
120	Wenceslao González del Castillo. Pedro Alvarez. Tegueste.	Carretera de Tejina.	24	Acceso.
121	Manuel y Nicolás del Castillo Santana. Avenida República Argentina, 127. La Laguna.	Carretera de Tejina.	60	Jardín.
122	Juan José Alonso Hernández. Las Canteras. La Laguna.	Carretera de Tejina.	238	Cultivos ordinarios.
123	Natalio Alonso Hernández. Camino Viejo, 13. Las Canteras. La Laguna.	Carretera de Tejina.	272	Erial.
124	Saturnino Alonso Rodríguez. Avenida República Argentina, 129. La Laguna.	Carretera de Tejina.	15	Acceso.
125	Leandro Alonso Rodríguez. Avenida República Argentina, 129. La Laguna.	Las Canteras.	45	Camino.
126	Quintín Santana González. Avenida de la Candelaria, número 36. San Benito. La Laguna.	Las Canteras.	365	Cultivos ordinarios.
127	Quintín Santana González. Avenida de la Candelaria, número 36. San Benito. La Laguna.	Las Canteras.	350	Cultivos ordinarios.
128	Ayuntamiento.	Las Canteras.	425	Cultivos ordinarios.
129	Saturnino Alonso Rodríguez. Avenida República Argentina, 129. La Laguna.	Las Canteras.	660	Cultivos ordinarios.
130	Otilia Cabeza Plasencia. Avenida República Argentina, 133. La Laguna.	Las Canteras.	500	Cultivos ordinarios.
131	Bienvenido del Castillo Alonso. Las Mercedes. Los Alamos. La Laguna.	Las Canteras.	300	Cultivos ordinarios.
132	Obdulia Barreto Díaz. Farmacia. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	150	Acceso.
133	Ayuntamiento.	Las Canteras.	116	Acceso.
134	Ayuntamiento.	Las Canteras.	10	Camino.
134-1	Obdulia Barreto Díaz. Farmacia. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	105	Erial.
134-2	Manuel Figueroa Pérez. Cruce de Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	25	Acceso.
134-3	Eugenio Juan Alonso González. Cruce de Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	9	Cocina y escalera.
134-4	Ernestina Barreto Díaz. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	124	Erial.
134-5	Ernestina Barreto Díaz. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	200	Acceso.
134-6	Herederos de María Alonso Martín. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	125	Camino.
134-7	Herederos de María Alonso Martín. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	150	Calle.
135	Ernestina Barreto Díaz. Cruce de las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	16	Cueva.
135-1	Herederos de Germán Rodríguez Pérez y Marcelina Hernández Hernández. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	40	Cueva.
135-2/135-3	Herederos de Germán Rodríguez Pérez y Marcelina Hernández Hernández. Las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	43	Cueva.
135-4	Ernestina Barreto Díaz. Cruce de las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	56	Cueva.
136	Elías del Castillo Alonso. Cruce de las Canteras. La Laguna.	Las Canteras.	46	Cueva.
		Las Canteras.	24	Cueva.
		Las Canteras.	24	Cueva.
		Las Canteras.	27	Cueva.
		Las Canteras.	25	Vivienda.
		Las Canteras.	9	Vivienda.
		Las Canteras.	23	Acceso.
		Las Canteras.	5	Acceso.
		Las Canteras.	12	Gallinero.
		Las Canteras.	10	Acceso.

## ANEXO QUE SE CITA

Finca	Convocatoria		
	Día	Mes	Hora
1 a 18	5	Noviembre	10,00
19 a 40	5	Noviembre	11,00
41 a 58 <sup>1</sup>	5	Noviembre	12,00
57 a 72	5	Noviembre	13,00
73 a 80	5	Noviembre	14,00
81 a 97	5	Noviembre	16,30
98 a 114	5	Noviembre	17,30
115 a 132	5	Noviembre	18,30
133 a 138	5	Noviembre	19,30

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1979.—El Ingeniero-Jefe.—13.788-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**24847** *ORDEN de 1 de agosto de 1979 por la que se amplian enseñanzas de Formación Profesional en la sección de Formación Profesional de primer grado de Burriana (Castellón).*

Ilmo. Sr. La demanda de escolarización que a nivel de la educación de Formación Profesional se prevé para el curso 1979-80 determina la necesidad de ajustar las enseñanzas correspondientes al citado nivel que en la actualidad imparten los Centros Nacionales de la red, dependientes de este Departamento.

En consecuencia, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias, con las atribuciones que le confiere la vigente Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables al caso,

Este Ministerio ha resuelto ampliar las enseñanzas que se cursan en la sección de Formación Profesional de primer grado de Burriana (Castellón) en el primer grado de Formación Profesional en la rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativa.

Igualmente se amplían, con carácter excepcional, el segundo grado de Formación Profesional en la especialidad Administrativa, de la rama Administrativa y Comercial. Estas enseñanzas del segundo grado no podrán establecerse cuando el número de alumnos inscritos en dicha especialidad sea inferior a veinte.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**24848** *ORDEN de 25 de septiembre de 1979 por la que se autoriza un Centro extranjero en España.*

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente de autorización correspondiente al Centro de enseñanza que a continuación se indica.

Este Ministerio, vistos los informes de la Delegación Provincial, a través de la que se ha tramitado, y los del Ministerio de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1110/1978, de 12 de mayo, sobre régimen de Centros extranjeros en España, ha resuelto:

Autorizar el Centro extranjero cuyos datos se indican a continuación:

*Provincial de Málaga*

Municipio: Marbella.

Localidad: San Pedro de Alcántara.

Denominación: Calpe College.

Domicilio: Carretera de Cádiz, kilómetro 177.

Clasificación: Centro extranjero autorizado para impartir enseñanza conforme al sistema educativo británico a alumnos exclusivamente extranjeros.

Niveles educativos: Nursery, Primary Education (Infant y Junior) y Secondary Education.

Número de puestos escolares: 120.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico del Departamento.

**24849** *ORDEN de 16 de octubre de 1979 por la que se declara inhábil la jornada de consulta del Referéndum sobre el Estatuto de Autonomía del País Vasco en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Educación en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.*

Ilmo. Sr.: El artículo 7, 2, del Real Decreto 2120/1978, de 25 de agosto, por el que se establecen normas para la celebración de consulta directa por medio de Referéndum, en relación con el artículo 23 de las normas electorales aprobadas por Real Decreto-ley número 20/1977, de 18 de marzo, establece la utilización de edificios docentes para el establecimiento de las secciones electorales. Con el fin de no interferir la actuación de las ya establecidas con motivo del Referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía del País Vasco en numerosos Centros docentes, y a propuesta de la Subsecretaría del Departamento,

Este Ministerio ha resuelto declarar inhábil a efectos escolares la jornada del próximo 25 de octubre, de consulta directa por medio de Referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía del País Vasco, en todos los Centros docentes, estatales o no, dependientes de este Ministerio, radicados en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1979.

OTERO NOVAS

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**24850** *ORDEN de 16 de octubre de 1979 por la que se declara inhábil la jornada de consulta del Referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Educación en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.*

Ilmo. Sr.: El artículo 7, 2, del Real Decreto 2120/1978, de 25 de agosto, por el que se establecen normas para la celebración de consulta directa por medio de Referéndum, en relación con el artículo 23 de las normas electorales aprobadas por Real Decreto-ley número 20/1977, de 18 de marzo, establece la utilización de edificios docentes para el establecimiento de las secciones electorales. Con el fin de no interferir la actuación de las ya establecidas con motivo del Referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña en numerosos Centros docentes, y a propuesta de la Subsecretaría del Departamento,

Este Ministerio ha resuelto declarar inhábil a efectos escolares la jornada del próximo 25 de octubre, de consulta directa por medio de Referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña, en todos los Centros docentes, estatales o no, dependientes de este Ministerio, radicados en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1979.

OTERO NOVAS

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**24851** *RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo interprovincial de la Empresa «Hispano Radio Marítima, S. A.».*

Visto el Convenio Colectivo de ámbito interprovincial de la Empresa «Hispano Radio Marítima, S. A.», y

Resultando que con fecha 21 de septiembre del presente año se remitió a esta Dirección General de Trabajo el texto del Convenio y documentación complementaria.